



Escuela Taller Cartagena de Indias

COMPROBANTE DE EGRESO N° 482

COMPROBANTES DE EGRESOS

Treinta (30) de Diciembre de 2025



DATOS BENEFICIARIO

NIT/CC	NOMBRE	VALOR A PAGAR
3814221	JAVIER ENRIQUE SOTO HURTADO	4,500,000.00

AFECTACIÓN CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
1110060108	CAJA SOCIAL CTA AHORROS 1939	0.00	4,500,000.00
2401010102	PROVEEDORES	4,500,000.00	0.00
TOTALES		4,500,000.00	4,500,000.00

CONCEPTO

Periodo: Dic 1 2025 -Dic 31 2025 . Contrato No. FORM-098-2025 de 2025.Prestación de servicios profesionales como Abogado Especialista para el proyecto de formación de la Escuela Taller Cartagena de Indias

Banco: CAJA SOCIAL CTA AHORROS 1939 Nro. Cuenta: 1939 Transferencia: Cheque:	Cuenta: CAJA SOCIAL CTA AHORROS 1939 Código Contable: 1110060108	Banco: CAJA SOCIAL CTA AHORROS 1939 Tipo Cuenta: Ahorro Nro. Cuenta:
--	---	--

ELABORADO Y REVISADO POR:

APROBADO POR:

JAVIER ENRIQUE SOTO HURTADO

Bienvenido al Módulo
Empresarial:
Lizzeth Rivera

Empresa:
ESCUELA TALLER
CARTAGENA DE INDIAS

Dependencia:
CADMINITRATIVA

Dirección IP:
200.116.248.98

Fecha último ingreso
al sistema:
Diciembre 30 de 2025
08:28 am

Número de Transacción: APII5364321364081071

Editor de Lotes

Fecha: Diciembre 30 de 2025 10:26 am

Resumen del Lote

Estado:
Tipo de Movimiento:
Cuenta Origen:
Naturaleza:
Nombre del Lote:
Fecha de Aplicación:
Valor del Lote:
Cantidad de Registros:

En Construcción
Proveedores Interbancarios
Cuenta Ahorros *****1939
Pagos
HONORARIOS D3
30/12/2025
\$58.624.728,00
13

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Correcto	OSCAR QUINONEZ	CC 73197416	Davivienda	Cuenta Ahorros	488411277152	\$5.000.000,00 --		honorarios	FORM 24	--
2	Correcto	BLEIDIS QUINTANA PEREZ	CC 1047437505	Banco de Occidente	Cuenta Ahorros	830965257	\$5.000.000,00 --		honorarios	ALCAL 051	--
4	Correcto	FARID PEÑARANDA PUERTA	CC 1128054001	Banco AV Villas	Cuenta Ahorros	822965278	\$5.000.000,00 --		honorarios	ALCAL	--
5	Correcto	KARINA HERNANDEZ MEDIN	CC 32909710	Banco de Bogotá	Cuenta Ahorros	426240198	\$6.444.360,00 --		honorarios	FORMACION	--
6	Correcto	HERNANDEZ HERNAN	CC 45527841	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24073646316	\$3.750.000,00 --		honorarios	FORMACION	--
7	Correcto	HELEN FOLIACO MARUN	CC 1001969977	Bancolombia	Cuenta Ahorros	08528706488	\$4.000.000,00 --		honorarios	PEMP	--
8	Correcto	EDER ORTEGA	CC 1043960785	Davivienda	Cuenta Ahorros	488425355655	\$5.000.000,00 --		HONORARIOS	FORMACION	--
9	Correcto	CARLOS ELJACH	CC 73574647	Bancolombia	Cuenta Ahorros	08500027232	\$7.130.368,00 --		honorarios	PAGO	--
10	Correcto	NAYITH TARON	CC 73581647	Davivienda	Cuenta Ahorros	0570056170184784	\$2.500.000,00 --		honorarios	FORMACION	--
11	Correcto	JAVIER SOTO HURTADO	CC 3814221	Bancolombia	Cuenta Ahorros	78791336642	\$4.500.000,00 --		honorarios	ALCAL	--
12	Correcto	ANGELA ARTEAGA	CC 1047395225	Banco AV Villas	Cuenta Ahorros	822853516	\$1.700.000,00 --		HONORARIOS	FORMACION	--
13	Correcto	KENNY ALBERT DE ALBA	CC 1002241128	Scotiabank Colpatría	Cuenta Ahorros	4242012280	\$4.600.000,00 --		PAGO	PAGO	--
14	Correcto	LADYS CONTRERAS	CC 1047474581	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24117574513	\$4.000.000,00 --		honorarios	HONORARIOS	--

Imprimir

Cerrar



	Escuela Taller Cartagena de Indias ORDEN DE PAGO OTRAS CONTRATACIONES: 355	
---	---	---

Señores	: JAVIER ENRIQUE SOTO HURTADO	Fecha Expedicion: 22/12/2025
Nit/C.C	: 3814221	
Nota	: Periodo: Dic 1 2025 -Dic 31 2025 . Contrato No. FORM-098-2025 de 2025.Prestación de servicios profesionales como Abogado Especialista para el proyecto de formación de la Escuela Taller Cartagena de Indias	

Cuenta	C.R.P	Vigencia	Afec.Presupuestal	Cantidad	Total
5111790101-HONORARIOS	189	2025	2.1.2.02.02.8.01-0017-SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION-RECURSOS PROPIOS FORMACION	1.00	4,500,000.00

Cuenta x Pagar	Total Bruto:	4,500,000.00
2401010102-PROVEEDORES	+IVA	0.00
	SubTotal	4,500,000.00

OBSERVACIONES

		
CONTABILIZADO	REVISADO CONTABILIDAD	 APROBADO ORDENADOR DEL GASTO

Rtfe	0.00
RtelCA	0.00
RtelVA	0.00
NO APLICA	0.00
RETE FTE SALARIOS	0.00
Anticipo	0.00
Total Neto	4,500,000.00



 FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP		CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018																																																							
Dependencia:		Dirección General																																																							
		Fecha:	31/12/2025																																																						
ACTO ADMINISTRATIVO																																																									
DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato: <u>\$9,000,000.00</u>		Valor a Pagar: <u>\$4,500,000.00</u>																																																						
	Número: <u>FORM-098-2025</u>	Fec. Suscripción: <u>Nov 7 2025</u>	Fecha de iniciación: <u>Nov 7 2025</u>																																																						
	N° CDP: <u>135</u>	Fecha: <u>Oct 31 2025</u>	Fecha de terminación: <u>Dic 31 2025</u>																																																						
	N° RP: <u>189</u>	Fecha: <u>Nov 7 2025</u>	Duración: <u> </u> Meses <u>1</u> Días <u>17</u>																																																						
	Rubro Presupuestado: <u>SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION</u>		Periodo a pagar: <u>Dic 1 2025 - Dic 31 2025</u>																																																						
	Requiere Informe: <u>SI</u>	Entregó Informe: <u>SI</u>	Suspensión No.: <u> </u> En tiempo: <u> </u> Prorroga No.: <u> </u> En tiempo: <u> </u>																																																						
	OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales como Abogado Especialista para el proyecto de formación de la Escuela Taller Cartagena de Indias																																																								
FORMA DE PAGO: El valor del contrato será cancelado por la ESCUELA TALLER así: Mediante 2 cuotas por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$4,500,000) pagaderas el último día hábil del correspondiente período de servicio; las cuotas serán pagadas a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, previa presentación de Informe de ejecución del contrato por parte del contratista, y certificación de cumplimiento expedida por supervisor del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectos de los desembolsos de que trata esta cláusula, el CONTRATISTA deberá acreditar el pago a los Sistemas de Salud, Pensiones y Sistema General de Riesgos Laborales, conforme al artículo 282 de la Ley 100 de 1993, el Decreto 1703 de 2002, las Leyes 789 de 2002, 797 de 2003, 828 de 2003, el Decreto reglamentario 510 de 2003 y la Ley 1562 del 11 de julio de 2012".																																																									
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA																																																									
Nombre: <u>JAVIER ENRIQUE SOTO HURTADO</u>																																																									
Identificación: Tipo de documento: <u>Cédula</u> ☒ <u>X</u> <u>NIL</u> Número: <u>3814221</u> DV: <u> </u>																																																									
Dirección: <u>0</u>																																																									
Número de Teléfono: <u>0</u> FAX: <u> </u> CEL: <u>0</u>																																																									
Clase y número de cuenta: Corriente: <u> </u> Ahorros: ☒ <u>X</u> Número: <u> </u> Banco: <u> </u> N.A.																																																									
ASPECTOS TRIBUTARIOS Marque con "X" Persona Natural: ☒ <u>X</u> Persona Jurídica: <u> </u> Régimen: <u>N.A.</u> Gran Contribuyente: <u> </u> Autoretenedor: <u> </u> He verificado de esta información frente al RUT: SI: ☒ <u>x</u> NO: <u> </u>																																																									
INFORME DEL SUPERVISOR																																																									
AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD El contratista presentó el informe correspondiente: SI: ☒ <u>X</u> NO: <u> </u> # de folios: <u> </u> El informe cumple con lo estipulado en el contrato: <u>SI</u> Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano: <u>SI</u> Fecha: <u>Dic 31 2025</u> Observaciones del interventor a las actividades ejecutadas: <u> </u>																																																									
APORTES SEGURIDAD SOCIAL <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Persona Natural:</td> <td colspan="2">Aportes a Salud</td> <td colspan="2">Aportes a Pensión</td> </tr> <tr> <td>Valor pagado</td> <td><u>\$225,000.00</u></td> <td>Período</td> <td><u>NOVIEMBRE</u></td> <td>Valor pagado</td> <td><u>\$288,000.00</u></td> </tr> <tr> <td>Comprobante de pago Número:</td> <td><u>9496029572</u></td> <td></td> <td></td> <td>Comprobante de pago Número:</td> <td><u>9496029572</u></td> </tr> <tr> <td>Fecha de pago:</td> <td><u>Dic 4 2025</u></td> <td></td> <td></td> <td>Fecha de pago:</td> <td><u>Dic 4 2025</u></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Aportes a ARL</td> <td colspan="2">NOTA:</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Valor pagado</td> <td><u>\$9,400.00</u></td> <td>Período</td> <td><u>NOVIEMBRE</u></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Comprobante de pago Número:</td> <td><u>9496029572</u></td> <td colspan="4"></td> </tr> <tr> <td>Fecha de pago:</td> <td><u>Dic 4 2025</u></td> <td colspan="4"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Persona Jurídica:</td> <td colspan="4">Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI: <u> </u> NO: <u> </u></td> </tr> </table>				Persona Natural:		Aportes a Salud		Aportes a Pensión		Valor pagado	<u>\$225,000.00</u>	Período	<u>NOVIEMBRE</u>	Valor pagado	<u>\$288,000.00</u>	Comprobante de pago Número:	<u>9496029572</u>			Comprobante de pago Número:	<u>9496029572</u>	Fecha de pago:	<u>Dic 4 2025</u>			Fecha de pago:	<u>Dic 4 2025</u>	Aportes a ARL		NOTA:				Valor pagado	<u>\$9,400.00</u>	Período	<u>NOVIEMBRE</u>			Comprobante de pago Número:	<u>9496029572</u>					Fecha de pago:	<u>Dic 4 2025</u>					Persona Jurídica:		Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI: <u> </u> NO: <u> </u>			
Persona Natural:		Aportes a Salud		Aportes a Pensión																																																					
Valor pagado	<u>\$225,000.00</u>	Período	<u>NOVIEMBRE</u>	Valor pagado	<u>\$288,000.00</u>																																																				
Comprobante de pago Número:	<u>9496029572</u>			Comprobante de pago Número:	<u>9496029572</u>																																																				
Fecha de pago:	<u>Dic 4 2025</u>			Fecha de pago:	<u>Dic 4 2025</u>																																																				
Aportes a ARL		NOTA:																																																							
Valor pagado	<u>\$9,400.00</u>	Período	<u>NOVIEMBRE</u>																																																						
Comprobante de pago Número:	<u>9496029572</u>																																																								
Fecha de pago:	<u>Dic 4 2025</u>																																																								
Persona Jurídica:		Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI: <u> </u> NO: <u> </u>																																																							
SOLICITUD DE PAGO Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.																																																									
APLICACION RETENCION Manifiesto y declaro bajo gravedad de juramento que: Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecido en el artículo 1.2.4.1.5 del Decreto Único Tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o bonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales bajo ciertas circunstancias, que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término superior a 90 días consecutivos o discontinuos.																																																									

Anexos: Copia de aporte de pensión SI Copia de aporte de salud SI Cuenta de Cobro SI

FIRMA CONTRATISTA: 1103888C-3EAE4CDD-B40D-C6D3DD980ABC

NOMBRE CONTRATISTA: JAVIER ENRIQUE SOTO HURTADO

C.C.: 3814221



FIRMA SUPERVISOR 12040FFD-F3A8-461C-A962-0AB7D4B29ECB

NOMBRE SUPERVISOR: SANDRA PAOLA SCHMALBACH PEREZ

CARGO: DIRECTOR(A) GENERAL



CUENTA DE COBRO 02

ESCUELA TALLER DE CARTAGENA

DEBE A:

Javier Enrique Soto Hurtado

C.C. #3.814.221 de Arjona

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE.

(\$4.500.000).

Por concepto de honorarios causados por la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión núm. FORM-098-2025; suscrito con la entidad el día 7 de Noviembre de 2025. El valor por pagar corresponde a la Segunda cuota pactada del contrato.

Declaro que he venido cumpliendo, y me encuentro al día, con el pago de aportes a seguridad social, lo cual acredito con la planilla de pago del operador Aportes en Línea, periodo de cotización Noviembre del 2025 y de conformidad con lo establecido en el art. 3.2.7.6 del decreto 1273 de julio 23 de 2018.

Agradezco se consigne el valor de los honorarios en mi Cuenta Ahorros No. 78791336642 de Bancolombia.

Se firma en cartagena Diciembre de 2025.



Javier Enrique Soto Hurtado

C.C. #3.814.221 de Arjona



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Cartagena de Indias D.T. y C., Dic 31 2025

Dirección General

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el periodo comprendido entre Dic 1 2025 - Dic 31 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: JAVIER ENRIQUE SOTO HURTADO

Identificación: 3814221

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	Número:	FORM-098-2025	Fec. Suscripción:	Nov 7 2025	Fecha de Iniciación:	Nov 7 2025
	Duración:		Meses: 1	Días: 17	Fecha de terminación:	Dic 31 2025

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales como Abogado Especialista para el proyecto de formación de la Escuela Taller Cartagena de Indias

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos programas y procesos de la Escuela Taller Cartagena de Indias.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1- APOYO JURIDICAMENTE EN LA PROYECCION DE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE PERTENECEN A LA ETAPA PRECONTRACTUAL DE LOS SIGUIENTES CONTRATISTA:

- ADRIAN DE JESUS GODOY VARGAS
- ALDAIR EDUARDO MORENO BOHORQUEZ
- ANGELICA MARIA RAMIREZ PASSO
- ANTONIO CARLOS MARTINEZ MARIN
- EDUIN ALBERTO CHAMORRO GARCIA
- JABID OSPINO JIMENEZ
- JAINER ALEXANDER GARIZADO BELTRAN
- JHONNIER MATOS CARTAGENA
- NORAILIS PEREZ MORALES
- XAVIER ENRIQUE ALVAREZ BERMUDEZ
- YEISON ANDRES CARVAJALINO MARTINEZ
- BORRIS ENRIQUE SIERRA GUERRERO
- GUSTAVO ADOLFO VERGARA TOVIO
- YORLIS PAOLA SALAS FUENTES

2- APOYO JURIDICAMENTE EN LA PROYECCION DE LAS MINUTAS Y ADICIONALES PARA LA CONTRATACION POR PARTE DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS - ETCAR DE LOS SIGUIENTES CONTRATISTA:

- ADRIAN DE JESUS GODOY VARGAS
- ALDAIR EDUARDO MORENO BOHORQUEZ
- ANGELICA MARIA RAMIREZ PASSO
- ANTONIO CARLOS MARTINEZ MARIN
- EDUIN ALBERTO CHAMORRO GARCIA
- JABID OSPINO JIMENEZ
- JAINER ALEXANDER GARIZADO BELTRAN
- JHONNIER MATOS CARTAGENA
- NORAILIS PEREZ MORALES
- XAVIER ENRIQUE ALVAREZ BERMUDEZ
- YEISON ANDRES CARVAJALINO MARTINEZ
- BORRIS ENRIQUE SIERRA GUERRERO
- GUSTAVO ADOLFO VERGARA TOVIO
- YORLIS PAOLA SALAS FUENTES
- JHONY DESTOUCH GAVIRIA



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Cartagena de Indias D.T. y C., Dic 31 2025

Dirección General

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el periodo comprendido entre Dic 1 2025 - Dic 31 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: JAVIER ENRIQUE SOTO HURTADO

Identificación: 3814221

2. Brindar apoyo profesional y realizar las recomendaciones a nivel jurídico que se estimen necesarios y pertinentes para el mejoramiento de los procedimientos y procesos desarrollados desde la Escuela Taller Cartagena de Indias.

2- APOYO JURIDICAMENTE EN LA PROYECCION DEL INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATO DE COMPRAVENTA FORM-044-2025 A NOMBRE DE PRIXMASOL SAS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE SAAS, PARA LA PUESTA EN SERVICIO Y EL ACCESO A LA PLATAFORMA SAFE WEB, QUE PERMITE EL REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, TESORERÍA, ÓRDENES DE PAGO, CONTRATACIÓN, Y TRAZABILIDAD DE CUENTAS DE LA ETCAR.

3. Prestar apoyo jurídico en los asuntos de conocimiento y competencia de la Dirección General de la Escuela.

3- APOYO JURIDICAMENTE EN LA PROYECCION DE LA RESOLUCIÓN NO. 160 DE 05 NOVIEMBRE DE 2025. POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA UN PAGO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS "ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA", NIT: 860.524.654-6.

4. Actuar con la debida diligencia y el cuidado que impone la defensa de los intereses de la Escuela Taller Cartagena de Indias.

4. ACTUE CON LA DEBIDA DILIGENCIA Y EL CUIDADO QUE IMPONE LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS RESPECTIVAMENTE ESTE PERIODO EN LAS OBLIGACIONES 1,2 y 3

5. Presentar informe mensual al supervisor, que contenga el estado actual de todos los procesos y actividades que le sean asignados.

5. PRESENTE INFORME MENSUAL QUE CONTASTA Y VERIFICA TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESTE MES.

6- Asistir a reuniones y/o mesas de trabajo que sean convocadas por el supervisor del contrato.

6. ASISTI A REUNIONES Y/O MESAS DE TRABAJO QUE FUERON CONVOCADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA ESPECIFICAMENTE DEL CUNPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES 1,2 y 3

Final de las obligaciones contractuales.

Final de las actividades ejecutadas.

C8C46F0F-45EE-44B1-AD61-AA8F3756A640

12040FF0-F3A8-461C-A962-0AB7D4B29ECB

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAVIER ENRIQUE SOTO HURTADO

C. C. : 3814221



Vo.Bo. SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: SANDRA PAOLA SCHMALBACH PEREZ
CARGO: DIRECTOR(A) GENERAL



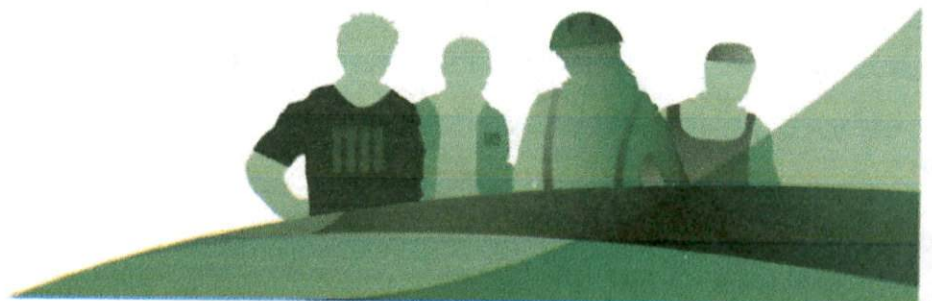
Cartagena de Indias D T y C, diciembre de 2025

Señor(a). **ADRIAN DE JESUS GODOY VARGAS**
BRR: OLAYA CR 37 #59-11
ag1948047@gmail.com

Asunto: **Invitación a ofertar**

La Escuela Taller Cartagena de Indias la ETCAR requiere contar con una persona para la Prestación de servicios técnicos como oficial de albañilería en las actividades que se ejecutaran en el marco del contrato interadministrativo con Universidad de Cartagena de fecha 28 de abril de 2025, dado que en la planta de personal no existe personal suficiente y con el perfil requerido, por lo que, por medio de la presente la invito a presentar propuesta a la mayor brevedad posible. El CONTRATISTA en desarrollo del objeto contractual previsto, desarrollará las siguientes actividades:

1. Realizar la limpieza integral de los muros del traspatio, garantizando la remoción adecuada de material particulado, polvo, hongos y adherencias superficiales en un área total de 403,8 m², respetando los protocolos de conservación patrimonial.
2. Ejecutar los resanes estructurales y superficiales en los muros, utilizando materiales compatibles con el sistema constructivo original, asegurando la correcta nivelación, consolidación y preparación de las superficies para la aplicación de pintura al temple.
3. Aplicar pintura al temple en los muros del traspatio, cumpliendo con los espesores, capas y técnicas tradicionales requeridas para la conservación del acabado patrimonial, garantizando uniformidad cromática y durabilidad.
4. Realizar la limpieza, resane y pintura en ático superior e inferior sobre un tramo estimado de 35 metros lineales, incluyendo el tratamiento de superficies, corrección de fisuras y resanes generales en balaustres, columnas intermedias, pasamanos, bases de balaustres y demás elementos decorativos, asegurando la preservación de su integridad formal.
5. Efectuar la limpieza, reparación y aplicación de pintura al temple en las tribunas altas (4 unidades), garantizando la adecuada corrección de desprendimientos, microfisuras y deterioros propios de la estructura original.



6. Instalar las ménsulas y gárgolas faltantes en la fachada principal, siguiendo las especificaciones técnicas del proyecto de conservación, asegurando la correcta fijación, alineación, compatibilidad de materiales y respeto por los valores patrimoniales del inmueble.
7. Las demás que designe el Director General de la ETCAR

El valor estimado de la contratación corresponde a la suma **UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$1.250.000)**, incluidos todos los gastos en que deba incurrir para la ejecución de este, incluido el IVA y demás impuestos y descuentos a que haya lugar. El plazo de ejecución del contrato será de QUINCE (15) DIAS.

Atentamente,

SANDRA SCHMALBACH PÉREZ
Directora General (E)
Escuela Taller Cartagena de Indias

RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Eder Ortega	Asesor externo	
Aprobó	Javier Soto	Asesor Externo	JS
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para el siguiente trámite.			



LA DIRECTORA GENERAL DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

HACE CONSTAR:

Que la Escuela Taller Cartagena de Indias Prestación de servicios técnicos como oficial de albañilería en las actividades que se ejecutaran en el marco del contrato interadministrativo con Universidad de Cartagena de fecha 28 de abril de 2025. constatándose que la ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS no cuenta con el personal suficiente para adelantar el objeto a contratar.

La presente se expide en Cartagena en diciembre de 2025.

SANDRA SCHMALBACH PÉREZ
Directora General (E)
Escuela Taller Cartagena de Indias

RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Eder Ortega	Asesor externo	
Aprobó	Javier Soto	Asesor Externo	JS
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para el siguiente trámite.			

LA DIRECTORA GENERAL DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS



CERTIFICA

Que revisada y estudiada la hoja de vida y anexos aportados por: **ADRIAN DE JESUS GODOY VARGAS** con cédula de Ciudadanía No. **1.002.275.562** de Cartagena, no posee antecedentes Judiciales, ni Fiscales, ni Disciplinarios, y tiene experiencia acreditada y se considera idóneo para la: Prestación de servicios técnicos como oficial de albañilería en las actividades que se ejecutaran en el marco del contrato interadministrativo con Universidad de Cartagena de fecha 28 de abril de 2025.

La presente se expide en Cartagena en diciembre de 2025.

SANDRA SCHMALBACH PÉREZ
Directora General (E)
Escuela Taller Cartagena de Indias

RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Eder Ortega	Asesor externo	
Aprobó	Javier Soto	Asesor Externo	JS
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para el siguiente trámite.			



DATOS GENERALES DEL APORTANTE	
1. NOMBRE COMPLETO	_____
2. DNI	_____
3. FECHA DE NACIMIENTO	_____
4. LUGAR DE NACIMIENTO	_____
5. DISTRITO	_____
6. PROFESIÓN	_____
7. ESTADO CIVIL	_____
8. TIPO DE APORTA	_____
9. VALOR DE LA APORTA	_____
10. MONEDA	_____
11. TIPO DE MONEDA	_____
12. TIPO DE MONEDA	_____
13. TIPO DE MONEDA	_____
14. TIPO DE MONEDA	_____
15. TIPO DE MONEDA	_____
16. TIPO DE MONEDA	_____
17. TIPO DE MONEDA	_____
18. TIPO DE MONEDA	_____
19. TIPO DE MONEDA	_____
20. TIPO DE MONEDA	_____
21. TIPO DE MONEDA	_____
22. TIPO DE MONEDA	_____
23. TIPO DE MONEDA	_____
24. TIPO DE MONEDA	_____
25. TIPO DE MONEDA	_____
26. TIPO DE MONEDA	_____
27. TIPO DE MONEDA	_____
28. TIPO DE MONEDA	_____
29. TIPO DE MONEDA	_____
30. TIPO DE MONEDA	_____
31. TIPO DE MONEDA	_____
32. TIPO DE MONEDA	_____
33. TIPO DE MONEDA	_____
34. TIPO DE MONEDA	_____
35. TIPO DE MONEDA	_____
36. TIPO DE MONEDA	_____
37. TIPO DE MONEDA	_____
38. TIPO DE MONEDA	_____
39. TIPO DE MONEDA	_____
40. TIPO DE MONEDA	_____
41. TIPO DE MONEDA	_____
42. TIPO DE MONEDA	_____
43. TIPO DE MONEDA	_____
44. TIPO DE MONEDA	_____
45. TIPO DE MONEDA	_____
46. TIPO DE MONEDA	_____
47. TIPO DE MONEDA	_____
48. TIPO DE MONEDA	_____
49. TIPO DE MONEDA	_____
50. TIPO DE MONEDA	_____
51. TIPO DE MONEDA	_____
52. TIPO DE MONEDA	_____
53. TIPO DE MONEDA	_____
54. TIPO DE MONEDA	_____
55. TIPO DE MONEDA	_____
56. TIPO DE MONEDA	_____
57. TIPO DE MONEDA	_____
58. TIPO DE MONEDA	_____
59. TIPO DE MONEDA	_____
60. TIPO DE MONEDA	_____
61. TIPO DE MONEDA	_____
62. TIPO DE MONEDA	_____
63. TIPO DE MONEDA	_____
64. TIPO DE MONEDA	_____
65. TIPO DE MONEDA	_____
66. TIPO DE MONEDA	_____
67. TIPO DE MONEDA	_____
68. TIPO DE MONEDA	_____
69. TIPO DE MONEDA	_____
70. TIPO DE MONEDA	_____
71. TIPO DE MONEDA	_____
72. TIPO DE MONEDA	_____
73. TIPO DE MONEDA	_____
74. TIPO DE MONEDA	_____
75. TIPO DE MONEDA	_____
76. TIPO DE MONEDA	_____
77. TIPO DE MONEDA	_____
78. TIPO DE MONEDA	_____
79. TIPO DE MONEDA	_____
80. TIPO DE MONEDA	_____
81. TIPO DE MONEDA	_____
82. TIPO DE MONEDA	_____
83. TIPO DE MONEDA	_____
84. TIPO DE MONEDA	_____
85. TIPO DE MONEDA	_____
86. TIPO DE MONEDA	_____
87. TIPO DE MONEDA	_____
88. TIPO DE MONEDA	_____
89. TIPO DE MONEDA	_____
90. TIPO DE MONEDA	_____
91. TIPO DE MONEDA	_____
92. TIPO DE MONEDA	_____
93. TIPO DE MONEDA	_____
94. TIPO DE MONEDA	_____
95. TIPO DE MONEDA	_____
96. TIPO DE MONEDA	_____
97. TIPO DE MONEDA	_____
98. TIPO DE MONEDA	_____
99. TIPO DE MONEDA	_____
100. TIPO DE MONEDA	_____

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 3814221		SOTO HURTADO JAVIER ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARTAGENA-BOUVAR	CARTAGENA-BOUVAR	6635338	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
No.	Identificación	Nombre	Ingr	Hab	Ele	Tar	Cop	Lap	Spc	Car	Vst	Sin	Ige	Una	Vac	Aus	Pct	Int	Mp	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$1,800,000	\$288,000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$1,800,000	\$288,000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-11	2025-11	1981998024	9496029572	I	2025/12/04	2025/12/04	BANCOLOMBIA	0	\$522,400
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
A FP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000	
A RL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,400	\$0	\$0	\$9,400	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,400	\$0	\$0	\$9,400	
E PS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000	
TOTAL				1	\$522,400	\$0	\$0	\$522,400	